

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Subdirección General de Administración y Finanzas.
Dirección de Administración.
Unidad de Servicios de Personal.
Departamento de Relaciones Laborales.
CIRCULAR NÚM. 027.
Oaxaca de Juárez, Oax., 04 de diciembre de 2019.


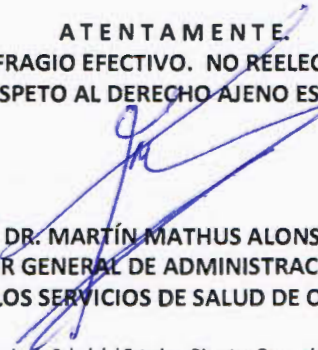
**C.C. SUBDIRECTORES GENERALES,
DIRECTORES DE ÁREA, COORDINADORES GENERALES,
JEFES DE JURISDICCIÓNES SANITARIAS,
DIRECTORES DE HOSPITALES, CENTROS DE SALUD,
JEFES DE UNIDAD Y DEPARTAMENTO.
P R E S E N T E.**

Con las facultades que le confieren los artículos 8 del Reglamento Interno de los Servicios de Salud de Oaxaca, 143 y 144 de las Condiciones Generales de Trabajo, al Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca; con la presente me permito comunicar a ustedes, que con el fin de preservar las tradiciones de "Fin de Año" y fomentar la convivencia familiar, ha sido autorizado a los trabajadores de este Organismo gozar del **SEGUNDO PERIODO DE VACACIONES 2019**, el cual comprenderá del 23 de diciembre de 2019 al 07 de enero de 2020, reanudándose actividades normales el día 08 de enero del año que se hace mención; considerando que los días 25 de diciembre y 01 de enero son días de descanso obligatorio, establecidos por el Calendario Oficial.

Es importante enfatizar, que en las Unidades aplicativas que por la particularidad del servicio público que prestan como lo son Hospitales y Centros de Salud, deberá preverse la continuidad del servicio, apegándose a la planeación establecida en los mismos y programar las guardias correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para desearles una "FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO NUEVO 2020".

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
Dirección General de
Administración y Finanzas

**DR. MARTÍN MATHUS ALONSO.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA**

- C.f.p.- Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla.- Secretario de Salud del Estado y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Para su conocimiento.
L.C.P. Gustavo Ruiz Garnica.- Director de Administración de los S.S.O.- Mismo fin.
Ing. Vladimir Santos Pineda.- Encargado de la Unidad de Servicios de Personal de los S.S.O.- Mismo fin.
Enf. Constantino Mario Félix Pacheco.- Secretario General de la Sección Sindical No. 35 del S.N.T.S.A.- Mismo fin.
Lic. Alejandrino Villar Gallegos.- Secretario General de la Sección Sindical No. 71 del S.N.T.S.A.- Mismo fin.
C. Jorge Aguilar Martínez.- Secretario General de la Sección Sindical No. 73 del S.N.T.S.A.- Mismo fin.
C. Mario Agustín Ramírez Paz.- Secretario General de la Sección Sindical No. 94 del S.N.T.S.A.- Mismo fin.
Minutario

SG*VSP*RA*P*N*P*BICR.

www.salud.oaxaca.gob.mx